Ministerio Público
República del Paraguay
"Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1813- 2013"

ACTA DE EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA "ADQUISICION DE ENSERES Y OTROS"

PAC 200 – ID Nº 264.351

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinte y nueve días del mes de noviembre del año 2013, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación, ubicada en el 2o. Piso del Bloque Administrativo, Financiero y de Apoyo, Sede Central del Ministerio Público, los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas, integrado por las siguientes personas: Econ. Guido Burgos, Director de la Unidad Operativa de Contratación, Señor Daimen Doldán Coordinador de la Unidad Operativa de Contratación, Lic. Nilda Ojeda, Jefa del Departamento de Adquisiciones Menores; Lic. Jesús Rondan, Control y Seguimiento y la Lic. Stela Gómez, nombrados por Resolución N° 2846 de fecha 09 de julio de 2013, a fin de realizar la evaluación de la CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 200/2013 "**ADQUISICION DE ENSERES Y OTROS**" ID. 264.351.----------

Para el presente llamado han sido invitadas a presentar ofertas en fecha 08 de noviembre, las siguientes firmas, **ARTE Y MUEBLES DE GUILLERMO PAREDES, NM DISEÑOS DE NELIDA MENDOZA, MERLIN DE GUSTAVO ORTIZ, SORIANO MUEBLES DE BERTA AYALA, CASA MASS S.A., PEREZ RAMIREZ & CIA, DECO MUEBLES** cuyo plazo de presentación fue fijado para el día 15 de noviembre de 2013 a las 09:00 hs.----------

El oferente que presenta oferta en sobre cerrado dentro del plazo establecido, en la Mesa de Entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones, invitación Nota mediante es la empresa **ARTE Y MUEBLES DE GUILLERMO PAREDES** y lo hacen a través de la difusión del llamado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas las empresas: **DYKAL S.A., JAAM PRODUCTOS Y SERVICIOS DE JAVIER GONZALEZ, PAMAQ S.A., MOLMAN S.A.**----------

ORDEN DEL DIA

1. Metodología de la Evaluación.----------
2. Verificación de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, de acuerdo a lo establecido en el inciso 1 del Art. 61 del

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos E.
Director - U.O.C.
Ministerio Público

Daimen D. Doldan Larrea
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

ACTA DE EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA "ADQUISICION DE ENSERES Y OTROS"

PAC 200 – ID Nº 264.351

Decreto Nº 21909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

3. Análisis de las ofertas presentadas de acuerdo a lo establecido en el inc. 2 y 3 del Art. 61 del Decreto Nº 21909/03 "Metodología de Evaluación".----------

4. Recomendación de adjudicación.----------

Primer punto del Orden del Día establecido: Metodología de Evaluación.----------

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 61 del Decreto Nº 21909/03, donde se establece la Metodología de Evaluación, para ello se da lectura al mencionado artículo que se transcribe a continuación: ----------

ART. 61 Método de Evaluación para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente la Convocante utilizará preferentemente el siguiente Método de Evaluación: ----------

1- Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de la oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.----------

2- Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias.------

3- Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica

Lic. Alida Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Daimen D. Doldan Larrea
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos E.
Director - U.O.C.
Ministerio Público

ACTA DE EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA "ADQUISICION DE ENSERES Y OTROS"

PAC 200 – ID Nº 264.351

para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requisitos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.----------

4- En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente y así sucesivamente.----------

Una vez concluida la lectura de la Metodología de Evaluación mocionada, es aprobada por los presentes.----------

Se ha verificado las planillas de los mencionados oferentes:----------

Segundo punto del Orden del día: verificación de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial de acuerdo a lo establecido en el inciso 1 del art. 61 del Decreto 21909/03 que reglamenta la ley Nº 2051 "De Contrataciones Públicas", según los siguientes cuadros:----------

Documento Solicitado en el PBC	ARTE Y MUEBLES DE GUILLERMO PAREDES	DYKAL S.A.	MOLMAN S.A.	PAMAQ S.A.	JAAM
Formulario de la Oferta, debidamente firmado y completado	**CUMPLE** Folio 1-2	**CUMPLE** Folio 2-3	Presentación Impresa – **Cumple** Folio 1 - 2	**CUMPLE** Folio 1-3	Presentación Impresa – **Cumple** Folio 1-2
Garantía de Mantenimiento de Oferta 5%	Formulario Nº 2 **Cumple** Folio 9	Formulario Nº 2 **Cumple** Folio 4	Formulario Nº 2 **Cumple** Folio 5	Formulario Nº 2 - **Cumple** Folio 4	Formulario Nº 2 - **Cumple** Folio 3
Documento que acredite la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

Lic. Nida Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Carmen B. Doldan Larre
Coordinador - U.O.C
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
"Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1813- 2013"

ACTA DE EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA "ADQUISICION DE ENSERES Y OTROS"

PAC 200 – ID Nº 264.351

Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03	**CUMPLE Folio 6**	**CUMPLE** Presentación Impresa Folio 10	Constancia Nº 1272766 – SIPE – Cumple Folio 6	Presentación Impresa – **Cumple** Folio 5	Presentación Impresa – **Cumple** Folio 5

Las Empresas ARTE Y MUEBLES DE GUILLERMO PAREDES, DYKAL S.A., PAMAQ S.A., JAAM DE JAVIER CONZALEZ cumplen con los requisitos solicitados en el PBC y pasan a la segunda etapa de evaluación, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias.----------

Se deja constancia que la Empresa **MOLMAN S.A.**, no cumple con lo establecido en el Anexo E, apartado III, específicamente el inciso c) del Pliego de Bases y Condiciones del llamado mencionado mas arriba, que dice "Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Publica (no es necesario que este inscripto en el Registro de Poderes), o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en caso de sociedades anónimas"; ya que si bien es cierto que en el SIPE se encuentran agregados el Acta de Constitución de Sociedad y el Acta de Asamblea, pero, no presento el Acta de Directorio y tampoco se encuentra agregado en el SIPE. Además, no presento un poder otorgado por Escritura Publica, solicitado en e lcaso de no presentar Acta de Asamblea y Acta de Directorio, y dicho poder tampoco se encuentra agregado en el SIPE, conforme lo menciona el Memorando Nº 52/2013 de la Asesoría de la Unidad Operativa de Contratación, por lo que el Comité de Evaluación desestima la oferta presentada por el oferente.----------

A los efectos de dar cumplimiento al punto veintiuno (21) del PBC, se ha solicitado por Notas Nº 3195, 3193, 3196, 3194, 3192, a las Empresas **PAMAQ S.A., DYKAL S.A., JAAM DE JAVIER GONZALEZ, MOLMAN S.A., ARTE Y MUEBLES DE GUILLERMO PAREDES**, respectivamente, en un plazo de veinticuatro (24) horas, contados a partir de la recepción de las Notas, el Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección de Desarrollo Empresarial, dependiente del Ministerio de

Lic. Nidia Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones
Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gomez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Jaimen D. Doldan Larrea
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido E. Burgos E.
Director - U.O.C.
Ministerio Público

ACTA DE EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA "ADQUISICION DE ENSERES Y OTROS"

PAC 200 – ID Nº 264.351

Industria y Comercio. A lo solicitado, ninguna Empresa ha presentado dicho documento, por lo que no podrán beneficiarse con el margen de preferencia del veinte por ciento (20%) a favor de los productos y servicios de origen nacional, de acuerdo a lo que establece la Ley Nº 4558/11.----------

Se deja constancia también de que se ha solicitado por Notas Nº 3195, 3193, 3196, 3194, 3192, a las Empresas **PAMAQ S.A., DYKAL S.A., JAAM DE JAVIER GONZALEZ, MOLMAN S.A., ARTE Y MUEBLES DE GUILLERMO PAREDES**, respectivamente, en un plazo de veinticuatro (24) horas, contados a partir de la recepción de las Notas, los siguientes documentos;----------

- a la Firma **PAMAQ S.A.**, Autorización del Fabricante, Planillas de Ratios Financieros, y Fotocopias autenticadas de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta. A lo solicitado, dichos documentos se remitieron en tiempo y forma ----------
- a la Firma **DYKAL S.A.,** Fotocopia autenticada de la declaración del IVA del ultimo mes vencido y/o del Impuesto a la Renta O Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta, Proveer muestras de los bienes ofertados. A lo solicitado no se remitieron los documentos solicitados. ----------
- a la Firma **JAAM DE JAVIER GONZALEZ,** Planillas de Ratios Financieros, Fotocopia autenticada de la declaración del IVA del ultimo mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta. La planilla de Ratios y fotocopia autenticada de la Declaración de IVA fueron remitidas en tiempo y forma. ----------
- a la Firma **MOLMAN S.A.,** Autorización del Fabricante, Planilla Ratios, Copia de Contratos o comprobantes legales de ventas en los últimos 2 años: 2011 y 2012, productos similares objeto de este llamado, Fotocopia autenticada de la declaración del IVA del ultimo mes vencido y/o del Impuesto a la Renta O Certificado de Cumplimiento Tributario.- A lo solicitado no se remitieron los

Lic. Mirta Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Daimen D. Doldan Larrea
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Leon Guido F. Burgos E.
Director - U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
"Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1813- 2013"

ACTA DE EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA "ADQUISICION DE ENSERES Y OTROS"

PAC 200 – ID Nº 264.351

documentos solicitados ----------

Las empresas han presentado las copias de las especificaciones técnicas que fueron verificadas por el comité con las Especificaciones Técnicas del PBC, y las mismas están conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

Posteriormente el Comité de Evaluación de Ofertas pasa al punto Nº 2 del Orden del día Análisis de las Ofertas.----------

ITEM 1 - SOFA DE DOS CUERPOS

Empresa	Marca - Procedencia	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
DYKAL S.A.	DYKAL/ NACIONAL	5	1.780.000	8.900.000
JAAM	JAAM/ NACIONAL	5	3.640.000	18.200.000
ARTE Y MUEBLES	AM/ NACIONAL	5	3.800.000	19.000.000
PAMAQ S.A.		5	no cotiza	no cotiza

Con relación a este ítem, se selecciona a la empresa DYKAL S.A., evaluada como la más baja, pero la misma no ha proveído las muestras solicitados en el PBC en el Anexo B. numeral 19 del PBC, donde dice "Proveer muestras de los bienes terminados en el Acto de Apertura de Ofertas o como máximo hasta un plazo de 2 (dos) días hábiles contados a partir del mismo". Así también no han presentado los documentos solicitados. Por lo que el Comité de Evaluación desestima la oferta presentada por la empresa.----------

Se selecciona la segunda mejor oferta, la presentada por la empresa JAAM DE JAVIER GONZÁLEZ, la misma ha proveído las muestras solicitadas en tiempo y forma, y ha presentado los documentos solicitados. Además, las muestras han sido evaluadas por la Dirección de Obras y Proyectos, la cual cumple con las especificaciones técnicas, conforme lo menciona el Memorando D.O.P. Nº 251/2013 que el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación a la mencionada

Lic. Maria Pieda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gomez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Dairmen D. Doldán Larrea
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos E.
Director - U.O.C.
Ministerio Público

ACTA DE EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA "ADQUISICION DE ENSERES Y OTROS"

PAC 200 – ID Nº 264.351

empresa.----------

ITEM 2 - ESCRITORIO DE 6 CAJONES

Empresa	Marca - Procedencia	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
ARTE Y MUEBLES	AM/ NACIONAL	15	1.450.000	21.750.000
DYKAL S.A.	DYKAL/ NACIONAL	15	1.680.000	25.200.000
PAMAQ S.A.		15	no cotiza	no cotiza
JAAM		15	no cotiza	no cotiza

Con relación a este ítem, se selecciona a la empresa ARTE Y MUEBLES, evaluada como la más baja, pero la misma no ha proveído las muestras solicitados en el PBC en el Anexo B. numeral 19 del PBC, donde dice "Proveer muestras de los bienes terminados en el Acto de Apertura de Ofertas o como máximo hasta un plazo de 2 (dos) días hábiles contados a partir del mismo". Por lo que el Comité de Evaluación desestima la oferta presentada por la empresa.----------

El segundo mejor precio es la presentada por la empresa DYKAL S.A., evaluada como la segunda oferta más baja, pero la misma no ha proveído las muestras solicitados en el PBC en el Anexo B. numeral 19 del PBC, donde dice "Proveer muestras de los bienes terminados en el Acto de Apertura de Ofertas o como máximo hasta un plazo de 2 (dos) días hábiles contados a partir del mismo". Por lo que el Comité de Evaluación desestima la oferta presentada por la empresa.----------

Al no contar con ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, el Comité de Evaluación, recomienda la Declaración Desierta del presente ítem.--------

Lic. Nilda Cibela Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones
Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Daimen D. Doldán Larrea
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido E. Burgos E.
Director - U.O.C.
Ministerio Público

ACTA DE EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA "ADQUISICION DE ENSERES Y OTROS"

PAC 200 – ID Nº 264.351

ITEM 3 - ARMARIO BAJO

Empresa	Marca - Procedencia	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
ARTE Y MUEBLES	AM/ NACIONAL	13	780.000	10.140.000
DYKAL S.A.	DYKAL/ NACIONAL	13	950.000	12.350.000
PAMAQ S.A.		13	no cotiza	no cotiza
JAAM		13	no cotiza	no cotiza

Con relación a este ítem, se selecciona a la empresa ARTE Y MUEBLES, evaluada como la más baja, pero la misma no ha proveído las muestras solicitadas en el PBC en el Anexo B. numeral 19 del PBC, donde dice "Proveer muestras de los bienes terminados en el Acto de Apertura de Ofertas o como máximo hasta un plazo de 2 (dos) días hábiles contados a partir del mismo". Por lo que el Comité de Evaluación desestima la oferta presentada por la empresa.----------

El segundo mejor precio es la presentada por la empresa DYKAL S.A., evaluada como la segunda oferta más baja, pero la misma no ha proveído las muestras solicitadas en el PBC en el Anexo B. numeral 19 del PBC, donde dice "Proveer muestras de los bienes terminados en el Acto de Apertura de Ofertas o como máximo hasta un plazo de 2 (dos) días hábiles contados a partir del mismo". Por lo que el Comité de Evaluación desestima la oferta presentada por la empresa.----------

Al no contar con ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, el Comité de Evaluación, recomienda la Declaración Desierta del presente ítem.-------

ITEM 4 - MASTIL CAÑO DE ALUMINIO TIPO 1

Empresa	Marca - Procedencia	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
ARTE Y MUEBLES	AM/ NACIONAL	15	480.000	7.200.000

Lic. Nilda Dieda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones
Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Daimen D. Dolman Larrea
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido E. Burgos E.
Director
U.O.C.
Ministerio Público

ACTA DE EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA "ADQUISICION DE ENSERES Y OTROS"

PAC 200 – ID Nº 264.351

DYKAL S.A.		15	no cotiza	no cotiza
PAMAQ S.A.		15	no cotiza	no cotiza
JAAM		15	no cotiza	no cotiza

Con relación a este ítem, se selecciona a la empresa ARTE Y MUEBLES, evaluada como la única oferta, la misma cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, en el PBC, por lo que el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación a la mencionada empresa.----------

ITEM 5 - MASTIL CAÑO DE BRONCE TIPO 2

Empresa	Marca - Procedencia	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
ARTE Y MUEBLES	AM/ NACIONAL	15	1.480.000	22.200.000
DYKAL S.A.		15	no cotiza	no cotiza
PAMAQ S.A.		15	no cotiza	no cotiza
JAAM		15	no cotiza	no cotiza

Con relación a este ítem, se selecciona a la empresa ARTE Y MUEBLES, evaluada como la única oferta, la misma cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, en el PBC, por lo que el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación a la mencionada empresa.----------

ITEM 6 - MASTIL EXTERIOR

Empresa	Marca - Procedencia	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
ARTE Y MUEBLES	AM/ NACIONAL	11	2.540.000	27.940.000

Lic. Maria Oleda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Daimer D. Dolcan Larrea
Coordinador U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos P.
Director U.O.C.
Ministerio Público

ACTA DE EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA "ADQUISICION DE ENSERES Y OTROS"

PAC 200 – ID Nº 264.351

DYKAL S.A.		11	no cotiza	no cotiza
PAMAQ S.A.		11	no cotiza	no cotiza
JAAM		11	no cotiza	no cotiza

Con relación a este ítem, se selecciona a la empresa ARTE Y MUEBLES, evaluada como la única oferta, pero la oferta presentada, supera los costos referenciales estimados para el presente llamado en dicho ítems, por lo que el Comité de Evaluación recomienda la Declaración Desierta del presente ítem.----------

ITEM 7 -TELEVISOR LCD DE 32" FULL HD

Empresa	Marca - Procedencia	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
ARTE Y MUEBLES		5	no cotiza	no cotiza
DYKAL S.A.		5	no cotiza	no cotiza
PAMAQ S.A.		5	no cotiza	no cotiza
JAAM		5	no cotiza	no cotiza

Con relación a este ítem, ningún oferente ha cotizado, y al no tener ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, el comité recomienda la Declaración Desierta del presente ítem.----------

ITEM 8 - HELADERA PARA OFICINA

Empresa	Marca - Procedencia	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
ARTE Y MUEBLES		5	no cotiza	no cotiza

Lic. Maria Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Daimen D. Doldan Larrea
Coordinador U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos F.
Director U.O.C.
Ministerio Público

ACTA DE EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA "ADQUISICION DE ENSERES Y OTROS"

PAC 200 – ID Nº 264.351

DYKAL S.A.		5	no cotiza	no cotiza
MOLMAN S.A.	TOKIO/CHINA	5	1.211.820	6.059.100
PAMAQ S.A.		5	no cotiza	no cotiza
JAAM		5	no cotiza	no cotiza

La única oferta es la presentada por la Empresa MOLMAN S.A., pero la misma ha sido descalificada, debido a que la misma no cumple con lo establecido en el Anexo E, apartado III, específicamente el inciso c) del Pliego de Bases y Condiciones del llamado (documento sustancial).----------

Al no tener ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, el Comité, recomienda la Declaración Desierta del presente ítem.----------

ITEM 9 - BEBEDERO ELECTRICO FRIO CALIENTE

Empresa	Marca - Procedencia	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
PAMAQ S.A.	Aquamaq/korea	6	3.920.000	23.520.000
ARTE Y MUEBLES		6	no cotiza	no cotiza
DYKAL S.A.		6	no cotiza	no cotiza
JAAM		6	no cotiza	no cotiza

Con relación a este ítem, se selecciona a la empresa PAMAQ S.A., evaluada como la única oferta, la misma cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, en el PBC, por lo que el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación a la mencionada empresa.----------

Lic. Nida Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Daimen D. Dondan Cáceres
Coordinador - U.O.C
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido R. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
"Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1813- 2013"

ACTA DE EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA "ADQUISICION DE ENSERES Y OTROS"

PAC 200 – ID Nº 264.351

ITEM 10 - ASPIRADORA

Empresa	Marca - Procedencia	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
MOLMAN S.A.	TOKIO/CHINO	2	534.000	1.068.000
ARTE Y MUEBLES		2	no cotiza	no cotiza
DYKAL S.A.		2	no cotiza	no cotiza
PAMAQ S.A.		2	no cotiza	no cotiza
JAAM		2	no cotiza	no cotiza

La única oferta es la presentada por la Empresa MOLMAN S.A., pero la misma ha sido descalificada, debido a que la misma no cumple con lo establecido en el Anexo E, apartado III, específicamente el inciso c) del Pliego de Bases y Condiciones del llamado (documento sustancial).----------

Al no tener ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, el Comité, recomienda la Declaración Desierta del presente ítem.----------

Los oferentes han presentado los documentos formales, solicitados en el PBC **Anexo E**, y que forman parte del presente acta.----------

A continuación se analiza el cumplimiento de los criterios financieros solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones:----------

PROVEEDOR: JAAM DE JAVIER GONZALEZ

	Criterios Financieros	2011	2012	Promedio
1.	**Ratio de Liquidez:** activo corriente / pasivo corriente	504,65	584,01	544,33
	Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 últimos años			
2.	**Endeudamiento:** pasivo total / activo total	0,00	0,00	0,002

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Daimen D. Dolgan Larrea
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido E. Burgos F.
Director - U.O.C.
Ministerio Público

ACTA DE EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA "ADQUISICION DE ENSERES Y OTROS"

PAC 200 – ID Nº 264.351

	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 últimos años			
3.	**Rentabilidad:** Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Patrimonio	0,02	0,02	0,02
	UDI/ P No Deberá ser negativo en promedio de los 2 últimos años			

PROVEEDOR: PAMAQ S.A.

	Criterios Financieros	2011	2012	Promedio
1.	**Ratio de Liquidez:** activo corriente / pasivo corriente	2,16	2,41	2,29
	Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 últimos años			
2.	**Endeudamiento:** pasivo total / activo total	0,41	0,31	0,36
	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 últimos años			
3.	**Rentabilidad:** Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Patrimonio	0,15	0,24	0,20
	UDI/ P No Deberá ser negativo en promedio de los 2 últimos años			

PROVEEDOR: Arte y Muebles de Guillermo Paredes.

	Criterios Financieros	2011	2012	Promedio
1.	**Ratio de Liquidez:** activo corriente / pasivo corriente	18,57	5,14	11,86
	Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 últimos años			

Lic. Nilda Oieda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones
Materiales - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Daimen D. Boldan Caritá
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

ACTA DE EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA "ADQUISICION DE ENSERES Y OTROS"

PAC 200 – ID Nº 264.351

2.	**Endeudamiento:** pasivo total / activo total	0,05	0,15	0,11
	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 últimos años			
3.	**Rentabilidad:** Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Patrimonio	0,23	0,68	0,46
	UDI/ C No Deberá ser negativo en promedio de los 2 últimos años			

Experiencia:

En cuanto a la experiencia la empresa JAAM JAVIER GONZÁLEZ, ha presentado contratos o comprobantes legales de ventas de productos similares objeto de este llamado correspondientes a los últimos 2 años: 2012; 2013. Así también se menciona que la empresa ha iniciado sus actividades en el año 2002, cumpliendo de esta manera con los requisitos establecidos en el Anexo Experiencia del Pliego de Bases y Condiciones.----------

En cuanto a la experiencia la empresa PAMAQ S.A., ha presentado contratos o comprobantes legales de ventas de productos similares objeto de este llamado correspondientes a los últimos 2 años: 2012; 2013. Así también se menciona que la empresa ha iniciado sus actividades en el año 1995, cumpliendo de esta manera con los requisitos establecidos en el Anexo Experiencia del Pliego de Bases y Condiciones.----------

En cuanto a la experiencia la empresa ARTE Y MUEBLES DE GUILLERMO PAREDES, ha presentado contratos o comprobantes legales de ventas de productos similares objeto de este llamado correspondientes a los últimos 2 años: 2012; 2013. Así también se menciona que la empresa ha iniciado sus actividades en el año 1989, cumpliendo de esta manera con los requisitos establecidos en el Anexo Experiencia del Pliego de Bases y Condiciones.----------

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones
Materiales - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Sole
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Daiman D. Duran Larroz
Coordinador U.O.C
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

ACTA DE EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA "ADQUISICION DE ENSERES Y OTROS"

PAC 200 – ID Nº 264.351

Cuarto punto del Orden del Día Recomendación de Adjudicación:----------

Teniendo en cuenta todo lo analizado y evaluado en el cumplimiento de las condiciones legales, especificaciones técnicas y económicas estipuladas en la carta de invitación, el Cuadro Comparativo que forma parte del presente. Y considerando que el Oferente reúne los requisitos para contratar con el Ministerio Público, basándose en las exigencias de las disposiciones legales vigentes, como así también, la no-inhabilidad para contratar con el Estado y por presentar ofertas que se ajustan a la Disponibilidad Presupuestaria y a los intereses de la Institución.----------

Por todo lo expuesto y amparado en el Art. 28 "ADJUDICACIÓN" y Art. 34, 30 incisos "a", "b" y "c" respectivamente de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, el Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y demás disposiciones legales vigentes, se eleva a consideración del Señor Fiscal General del Estado, recomendado, salvo mejor parecer, lo siguiente:----------

ADJUDICAR a la Empresa **ARTE Y MUEBLES DE GUILLERMO PAREDES, para los ítems "4" y "5"** por la suma de **guaraníes veintinueve millones cuatrocientos mil (G. 29.400.000.-)**, en consideración que ha cumplido con las exigencias establecidas en el pliego de bases y condiciones, conforme al siguiente detalle:----------

Ítem	Descripción	Marca del Producto	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
4	Mástil caño de aluminio tipo 1	AM	NACIONAL	15	480.000	7.200.000
5	Mástil caño de bronce tipo 2 Ejecutivo	AM	NACIONAL	15	1.480.000	22.200.000
Precio Total						**29.400.000**

ADJUDICAR a la Empresa **PAMAQ S.A., para el ítem "9"**, por la suma de **guaraníes veintitrés millones quinientos veinte mil (G. 23.520.000.-)**, en consideración que ha cumplido con las exigencias establecidas en el pliego de

Lic. Nidia Ojeda Arroyo
Jefe de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Daimen D. Doldan Correa
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido X. Burgos H.
Director U.O.C.
Ministerio Público

ACTA DE EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA "ADQUISICION DE ENSERES Y OTROS"

PAC 200 – ID Nº 264.351

bases y condiciones, conforme al siguiente detalle:----------

Ítem	Descripción	Marca del Producto	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
9	Bebedero Eléctrico Frío-Caliente	AQUAMAC	KOREA	6	3.920.000	23.520.000
Precio Total						**23.520.000**

ADJUDICAR a la Empresa **JAAM DE JAVIER GONZÁLEZ, para el ítem "1"**, por la suma de **guaraníes diez y ocho millones doscientos mil (G. 18.200.000.-)**, en consideración que ha cumplido con las exigencias establecidas en el pliego de bases y condiciones, conforme al siguiente detalle:----------

Ítem	Descripción	Marca del Producto	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
1	Sofá de dos cuerpos	JAAM	NACIONAL	5	3.640.000	18.200.000
Precio Total						**18.200.000**

DECLARAR DESIERTO: conforme al siguiente detalle:----------

DESIERTO
POR NO CONTAR CON OFERTAS

Ítem	Descripción
2	Escritorio de 6 cajones
3	Armario Bajo
7	Televisor LCD de 32" FULL HD
8	Heladera para Oficina
10	Aspiradora

Lic. Nilda Ojeda Arzayo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Sole
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Daimer D. Duican Carrea
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guillermo R. Barreto P.
Director - U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
"Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1813- 2013"

ACTA DE EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA "ADQUISICION DE ENSERES Y OTROS"

PAC 200 – ID Nº 264.351

DESIERTO
POR SUPERAR LOS COSTOS REFERENCIALES

Ítem	Descripción
6	Mástil Exterior

Se da por concluido la evaluación y firman en prueba de conformidad el presente documento, en tres copias a un mismo efecto y de un mismo tenor.----------

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Sole
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Daimen D. Dolgan Caritá
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido R. Burgos E.
Director - U.O.C.
Ministerio Público

DOCUMENTOS DE LA OFERTA

ADQUISICION DE ENSERES Y OTROS

ID N° 264.351

	Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	ARTE Y MUEBLE de Guillermo Paredes	JAAM de Javier Virgilio Gonzalez
		CUMPLE	CUMPLE
a)	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	cumple	cumple
b)	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	cumple	cumple
c)	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	cumple	CUMPLE
d)	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	cumple	cumple
e)	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes	no aplica	no aplica
f)	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta	cumple	no aplica
g)	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. **N/A**	NO APLICA	NO APLICA
V.	**OTROS DOCUMENTOS:**		
	Balance General de los ultimos 2 (dos) años (2011,2012)	cumple	CUMPLE
	Endeudamiento: Pasivo total/ Activo total	cumple	cumple
	Rentabilidad: utilidad despues de impuestos o perdida con respecto al Patrimonio Neto	cumple	cumple
	Planilla de Ratios de Liquidez	cumple	cumple
	Copia de contratos o comprobantes legales de ventas a Instituciones Publicas y/o Privadas en los ultimos 2 años: 2013 y 2013, de venta de productos similares objeto de este llamado, 1 (uno) como minimo.	cumple	cumple

	Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.	PAMAQ S.A.	
		CUMPLE	NO CUMPLE
a)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	CUMPLE	
b)	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	cumple	
c)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE	
d)	Fotocopia autenticada de la declaracion de IVA del ultimo mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentacion de la oferta	CUMPLE	
e)	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes	NO APLICA	
	OTROS DOCUMENTOS:		
	Balance General de los ultimos 2 (dos) años (2011,2012)	CUMPLE	
	Endeudamiento: Pasivo total/ Activo total	CUMPLE	
	Rentabilidad: utilidad despues de impuestos o perdida con respecto al Patrimonio Neto	CUMPLE	
	Planilla de Ratios de Liquidez	CUMPLE	
	Copia de contratos o comprobantes legales de ventas a Instituciones Publicas y/o Privadas en los ultimos 2 años: 2013 y 2013, de venta de productos similares objeto de este llamado, 1 (uno) como minimo.	CUMPLE	

Lic. Nicole Oneda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones
Mencros - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gomez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Daimon D. Dolcan Larres
Coordinador - U.O.C.
Comite de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público